

Juan de Guevara, poeta y comediógrafo coetáneo de sor Juana

GUILLERMO SCHMIDHUBER DE LA MORA

Universidad de Guadalajara (México)

gschmidhuber@yahoo.com

RESUMEN: Las vidas y las obras de sor Juana Inés de la Cruz y Juan de Guevara tuvieron varios cruces: ganaron premios literarios en el mismo concurso, publicaron juntos y colaboraron en escribir a dos plumas la comedia *Amor es más laberinto*. Este ensayo elabora sobre la biografía de este sacerdote y autor, con información desconocida hasta hoy; además, incluye un poema original y de tema universitario inédito.

PALABRAS CLAVE: Contemporáneo de sor Juana.

ABSTRACT: The lives and works of sor Juana Inés de la Cruz and Juan Guevara enjoyed several cross paths; they won literary awards at the same contest, published together and collaborated in writing to two pens comedy *Amor es más laberinto*. This paper elaborates on the biography of this priest and author, mentioning information unknown until today; a university-milieu poem never publish before.

KEYWORDS: Contemporary of sor Juana.

Entre los amigos de sor Juana Inés de la Cruz, Juan de Guevara guarda un lugar especial, no únicamente por haber coincidido en tiempo y espacio, sino por compartir certámenes poéticos y colaborar en la escritura de *Amor es más laberinto*. Este ensayo indaga sobre la biografía del presbítero y analiza esta comedia a dos plumas e incluye un poema secular de su autoría (1650), que ha permanecido inédito hasta hoy.

Los datos sobre Guevara son escasos; José Mariano Beristáin ha escrito la más completa información que se conoce:

Guevara (D. Juan), natural de México, presbítero, capellán y confesor del monasterio de religiosas de santa Inés de dicha ciudad. Fue sobresaliente en las letras humanas, y elegido por esto para secretario del *certamen poético* que en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María celebró la Real Universidad Literaria de México en presencia del Excmo. Duque de Alburquerque, virrey de la Nueva España, el año de 1654¹.

¹ José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispano-americana septentrional* (sic.), México, Amecameca, 1883, vol. 2, p. 63.

A este certamen concurrieron, entre otros, doña María Estrada de Medinilla, Francisco Bramón, Agustín de Salazar y Torres. La muerte de Guevara fue el 11 de abril de 1692 y el entierro tuvo lugar en la iglesia de Santa Inés². Hay dos informaciones erróneas múltiples veces repetidas: fue presbítero secular y no fraile, como varios lo han calificado: Marcelino Menéndez y Pelayo, Francisco Pimentel, Julio Jiménez Rueda, Carlos González Peña y Ermilo Abreu³. Cabe aclarar otro dato sin fundamento: la relación consanguínea de Guevara con sor Juana, como lo afirman el historiador Francisco Fernández del Castillo, José Rojas Garcidueñas y otros; acaso confundidos por el apellido coincidente de Isabel de Guevara, la primera religiosa que profesó en claustro de San Jerónimo, quien era sobrina política del doctor Gómez de Santillán, oidor, presuntamente pariente político de la madre de sor Juana⁴. En el México imperial la familia Guevara era de prosapia, descendía de Diego de Guevara y Tovar, nacido en Burgos, quien emigró a la Nueva España y se casó con Isabel de Barrios, hija del conquistador Andrés de Barrios y sobrina política de Hernán Cortés. Don Diego era medio hermano de José de Guevara y Tovar, virrey de Navarra (1565). Además de Isabel, hubo dos jerónimas pertenecientes a esta familia: Aldonsa de Santana y María de Santiago, quienes profesaron en 1592 y 1595, ambas hijas de don Juan de Guevara (sin información de la madre), según lo apunta el *Libro de profesiones del convento de San Jerónimo*, tías paternas del comediógrafo⁵.

La importancia moderna de Guevara como poeta ha sido señalada por José María Vigil, quien apunta en 1894: «Gozó en su tiempo de gran reputación como poeta»⁶. Alfonso Méndez Plancarte elogia la poesía guevariana: «El *Triunfo [Parténico]* premió tres veces el “concepto suave” de este “corifeo del Pindo mexicano”, cuyo romance al marqués de la Laguna, muy sorjuanesco, rivaliza con el que allí se le galardonó a la décima Musa»⁷. Paz apunta que «No queda mucho de sus obras, Las pocas muestras que logró recoger Méndez Plancarte [...], lo revelaron como un hábil, competente e impersonal reproductor del estilo poético imperante en su tiempo»⁸.

Guevara fue coronado en el Certamen de 1665 por un *Centón*⁹ y por las octavas *La vesta más pura*. Posteriormente, en *Triunfo parténico*, de Carlos de Sigüenza y Góngora, se citan varios concursos en que fue laureado; en 1683 Guevara logró en el Certamen Segundo el primer lugar en glosas con las cuatro décimas *El demonio*, *Virgen rara*, y como premio:

² Gregorio Martín de Guijo, «Diario de sucesos notables. 1648-1664», en *Documentos para la historia de Méjico. I*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1853, p. 82.

³ Alfonso Méndez Plancarte, «Introducción», en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. I*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. xliii y nota 15.

⁴ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 161 y 402.

⁵ Beristáin cita otro Juan de Guevara, agustino y párroco de Mexitlán, quien publicó *Doctrina cristiana en lengua huasteca*, véase José Mariano Beristáin y Souza, *op. cit.*, p. 62 y Guillermo Schmidhuber, *De Juana Inés de Asuaje a Sor Juana Inés de la Cruz. El libro de las profesiones del convento de San Jerónimo de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 2013, anexo.

⁶ José María Vigil, *Antología de poetas mexicanos*, Ciudad de México, Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española / Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, pp. 13-14.

⁷ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos, Segundo siglo (1621-1721)*, México, UNAM, 1945, pp. xxxii-iii.

⁸ Octavio Paz, *op. cit.*, p. 402.

⁹ Centones: sacar los versos de Góngora de su lugar para componer con ellos nuevos poemas.

diéronle un corte de primavera de tela, y estas redondillas: «Siendo tu ingenio de porte / por lo que en la Justa gana / a tu musa cortesana / un premio le dan de corte. / Si vieres que te lo estampo / para darte sin quimera / un corte de primavera / en tu ingenio hay mucho campo»¹⁰.

Y además, el primer lugar en la composición de sextillas con *María en su hermoso oriente*; como premio fue un «coco grande de plata» para tabaco y el epigrama:

A tu ingenio se reparte / igual premio, y este día / quitarte el coco sería / causa para descocarte. / De él solo un contrario saco / Que siempre he mirado y toco, / y es que de polvos un coco, / aun cuando lleno es-ta-vaco¹¹.

Posteriormente, en el Emblema Primero, el tercer lugar fue para el Bachiller Felipe de Salayzes Gutiérrez, por la glosa *Con luciente vuelo airoso*, un seudónimo que escondía el nombre de sor Juana¹². En el Emblema segundo, triunfó nuevamente Guevara con las redondillas *Linda burla es a un tirano*, y como premio le dieron dos candeleros de plata y este epigrama: «Porque es premio a todas velas / candeleros te darán; / mas las luces con que están / son fábulas, y no-velas. / Guevara, no haya cuestiones :/ de plata son, y seguros; / si te parecieren duros, / paciencia, que no hay blandones»¹³. En el Emblema Tercero, Guevara ganó el segundo lugar con las quintillas *Sin que de pintor presuma*, y recibió una bandeja ondeada de plata y este epigrama:

Como aguces los pinceles / en hallando coyuntura, / en otro premio tu pintura, / Guevara, es mejor apeles, / Con quintillas tan redondas / no me tires cara a cara, / pues debes saber, Guevara, / que las ondas nos no hondas¹⁴.

En el Emblema Cuarto, bajo el seudónimo anagramático de Juan Sáenz del Cauri, sor Juana ganó el primer lugar de romance, con *Cuando, invictísimo Cerda*; y Guevara el segundo, con el romance *Ésta, que corona ardiente*. El presbítero fue premiado con

una tembladera de plata y un curioso vaso de la misma materia, y este juguete: «Esa tembladera rara / y vaso que van contigo, / quien te los hurtare, amigo, / será ladrón de Guevara. / De tu romance es empresa; / pero, según mi dictamen, / para premio de Certamen / vale todo lo que pesa»¹⁵.

En el período en que Juan de Guevara colaboraba en la comedia *Amor es más laberinto* con sor Juana, este poeta contaba con una edad cercana a los setenta años. La comedia fue por primera vez editada en 1692 con la adjudicación autoral de sor Juana de la primera y

¹⁰ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Triunfo Parténico*, México, Ediciones Xóchitl, 1945, pp. 169.

¹¹ Carlos de Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, p. 181.

¹² Carlos de Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, p. 271.

¹³ Carlos de Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, p. 286.

¹⁴ Carlos de Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, pp. 305-306.

¹⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora, *op. cit.*, p. 317.

tercera jornadas, y de Juan de Guevara, la segunda jornada. Cabe notar que la capacidad de versificación de sor Juana era superior a la de Guevara y su experiencia como dramaturga aún mayor, ya que para 1688 la monja había escrito dos comedias, *La segunda Celestina*, en colaboración con Salazar y Torres¹⁶, y *Los empeños de una casa*, además de otras piezas escenificables como loas y villancicos; *El divino Narciso* fue escrito en este periodo porque fue publicado en 1690. Por su parte, Guevara se iniciaba en el arte dramático porque su celebrada producción literaria había sido únicamente poética. Méndez Plancarte ha defendido la calidad de la coautoría: «Tan homogéneo, hasta en minucias de estilo, que no saberlo nadie sospecharía de otra pluma, y cuyos dos sonetos frente al de la jornada III, ciertamente no pierden»¹⁷. A continuación, se incluyen los dos sonetos de Guevara¹⁸, comparables con el soneto *Amo Teseo, y temo de manera*, de sor Juana¹⁹.

FEDRA

Si encuentro sombras, y la luz no veo
de un bien que se dilata, por ser mío,
cuando más cerca está, más me desvío
de un peligro que toco y que no creo.

Si es cobarde, y se alienta mi deseo
teniendo por razón mi desvarío,
y de la noche mi ventura fío,
lóbrego ensayo de medroso empleo,

quien está, como yo, tan asistida
de un mal tan firme y un penar tan vario,
sólo espera una muerte repetida;

que el esperar, que es muerte de ordinario
siendo el mayor contrario de mi vida,
más allá de la muerte es mi contrario.

ARIADNA

El manto de la noche, en sombras tinto,
que medroso vistió de mis temores
tupido laberinto de pavores,
no es mayor que mi obscuro Laberinto.

Parecido a mi suerte, no es distinto
el color de sus trágicos horrores,
porque sin luz me pinta los rigores
que yo sin descansar hago y me pinto.

Sin que hagan intermisión mi amor constante
de alivio, mi tormento, que es la herida
que apetezco, más viva y penetrante

me lisonjea, cuanto más sentida;
pues por vivir muriendo, tengo amante
mi tormento por alma de mi vida.

Este ejemplo de parlamentos de Guevara sirve para demostrar su indudable habilidad creativa; Méndez Plancarte los incluye en su *Antología de poesía novohispana*²⁰.

¹⁶ Octavio Paz, *op. cit.*, pp. 585-586; Guillermo Schmidhuber, *Hallazgo de una obra perdida de Sor Juana: la gran comedia de «La segunda Celestina»*, México, Universidad de Guadalajara, 2007, pp. 15 y sigs.

¹⁷ Alfonso Méndez Plancarte, «Introducción», en Alfonso Méndez Plancarte (ed.), *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. I*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. xliii-iv.

¹⁸ Juan de Guevara y Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. IV*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 282.

¹⁹ *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. IV*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 320.

²⁰ Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721). II*, México, UNAM, 1945, p. 84.

- Fedra:* ¡Qué largas que son las horas
de la esperanza, y qué fijos
en el alma los tormentos
de un mal, cuando está remiso!
- Ariadna:* La noche con los horrores
y las sombras que ha tejido
de miedos y confusiones,
de mi muerte es vaticinio.
- Fedra:* Si llego a vivir y muero
triunfando de lo que vivo,
nunca mejor vence amando
un corazón, que vencido.
- Ariadna:* Mi fortuna es un achaque
tan de gusto, en asistirlo,
que el remedio de mi daño
es de mi daño incentivo.
- Fedra:* Tanto apetezco mis males,
que hidrópicamente aspiro
a sed de nuevos tormentos
que bebo y no desperdicio.
- Ariadna:* Tanto me hallo con la pena
del dolor que no mitigo,
que imaginando el descanso,
me cansa lo que imagino.
- Fedra:* No hallo a mi mal bien que pueda
tan feliz sustituirlo;
lo que necesito, es sólo
del bien que no necesito.
- Ariadna:* Esperar quiero a Teseo.
- Fedra:* Con Teseo determino
que en él y en mi amor se logren
recíprocos los cariños.
- Ariadna:* Hora será de que venga.
- Fedra:* ¿Si a esta cuadra habrá salido?
Porque en esta cuadra es donde
con maña y con artificio
cae de su prisión la puerta,
donde logrará propicio
mi amor la dicha de verlo,
sin mostrarse el hado esquivo.
- Ariadna:* Descuidada dejé a Fedra;
que no quiero más testigos
de mi pasión amorosa,
que mis amantes suspiros.
- Fedra:* Temiendo estoy que Ariadna
me eche menos, porque libro
en su descuido el descanso
que sin ella solicito.

Un análisis cuidadoso de los parlamentos del gracioso Atún de la jornada escrita por Guevara, permite afirmar que fueron revisados por la monja para acrecer la jocosidad e intensificar su ingenio. Los parlamentos de Guevara destacan por ser austeros y carentes de ludicidad, sin rompimientos de líneas de verso entre parlamentos; en cambio, los parlamentos del gracioso de la segunda jornada abundan los rompimientos entre parlamentos y son tan juguetones como en las dos jornadas sorjuaninas, inclusive incorporando alguna ingeniosidad utilizada por sor Juana en otra de sus piezas («casi, casi y tu autem», expresiones también incluidas en los *Villancicos de la Asunción* de 1677); lo que señala que sor Juana escribió la mayoría de los parlamentos de Atún de la segunda jornada; en concreto 224 líneas²¹.

Al inicio de la Segunda jornada, después de un diálogo entre el Rey y Tebandro, en silvas pareadas, que muestra un leve cambio sobre el lirismo de la jornada anterior, sorprende la entrada de Atún, el gracioso, con la ludicidad de la Primera primera. El siguiente diálogo posee los juegos de la pluma dramaturgica de sor Juana:

- Atún:* Por sacar la cabeza, a lo que infiero,
soy atún, y galápago ser quiero.
- Rey:* ¡Muera Teseo!
- Atún:* Horrendo disparate!
Éste, no hay que dudar que es fiero mate.
- Rey:* De cólera en mi enojo no sosiego;

²¹ Guillermo Schmidhuber, *Sor Juana, dramaturga. Sus comedias de "falda y empeño"*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1996, p. 186.

y en la corte virreinal, los tres hijos del primer matrimonio del virrey, quienes son mencionados en la Loa: José, Antonio y Josefa. A su vez, el conde de Galve era hijo del duque de Pastrana y príncipe de Éboli, pero no pudo heredar los títulos de su padre por ser el segundo hijo varón. La loa de *Amor*, tiene un parlamento del personaje *Edad* que requiere explicación: «Lo primero, porque ya / cuidado más soberano / ha dispuesto la Comedia / la cual siendo de su agrado / y la soberana elección, / los festines de Palacio / no la podrán exceder»²⁸. La soberana elección, ¿sería una mención de la reina Mariana? La esposa de Felipe IV era admiradora de Salazar y Torres, autor que estrenó nueve comedias en la corte durante la vida de la reina. Por su parte el conde Galve tenía gran gusto por el teatro y había colaborado en plena juventud en las representaciones teatrales organizadas por el “valido” de la reina Mariana, Fernando de Valenzuela “el duende”, en la corte española.

La *Hispanic Society* de Nueva York guarda el manuscrito de un poema que lleva la firma de Guevara y que ha permanecido inédito hasta hoy. Este poema laudatorio fue dedicado a Miguel de Ibarra por haber obtenido la cátedra de Decreto. Este triunfo fue posteriormente amenazado con la inhabilitación, como se verá posteriormente. A continuación se cita completo este documento autógrafo y firmado²⁹:

Breve compendio de la aclamación y festejo a la cátedra de Decreto, que por único opositor sacó el D^{or} Don Miguel de Ibarra, juez de testamentos y capellanías de todo este arzobispado. Dedicado a Francisco de Olabe, secretario del Il^{mo}. Sr. D. Juan de Mañosca, Arzobispo de México, del consejo de su Majestad y del de la Santa y general Inquisición, visitador general del tribunal del Santo Oficio de esta Nueva España.

Nunca los triunfos gloriosos ocasionaron olvidos, antes sí agasajaron las duraciones, pues la antigua Política con acuerdo discreto, para las cosas grandes dedicara escritores. Hoy, aunque rudo cronista, quiso mi voluntad desear aciertos en los plausibles elogios del Dr. D. Miguel de Ibarra, único amor de V[uestra] M[erced], a la cátedra de Decreto, consagrándolos a su sombra: que aunque esta pequeña ofrenda no pueda compararse a sus merecimientos; con todo merece el título de agradecida por la superioridad de ánimo, con que la ofrezco: para que si la ponzoña de algún censor quisiera envenenarla, tenga escudo de tanta importancia que la defienda y de más a más ganarme glorias con el patrocinio de persona de tanto porte. B. L. de V[uestra] M[erced]. Su más humilde capellán, B. Juan de Guevara [Con firma y rúbrica.]



²⁸ Juan de Guevara y Sor Juana Inés de la Cruz, *Amor es más laberinto*, en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. IV, ed. de Méndez Plancarte, Alfonso, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 194.

²⁹ Con agradecimiento a la Hispanic Society de New York por el permiso de publicar este manuscrito por primera vez. También las gracias a Guillermo Salvador Ortega Vázquez, historiador y excelente paleógrafo, por sus acertadas indicaciones.

Dónde mi pluma vuela? ¿A dónde aspira?
Cuando brutas cadencias de mi lira
Destemplan el clarín, donde la fama
Ecos respira, que viviente aclama
Que alado vidrio o ciega mariposa
En círculos rondando luz hermosa
Breves rayos en torno devanando
Con líneas que se ven brujuleando
Convocas osadías, si en su ejemplo
En pira yace deslucido templo
Porque al cielo de Ibarra mi osadía
Alienta mi talía,
Si mariposa en levantado vuelo
Aquel propio desvelo
En tantos rayos de su luz se anega
Que al empeñar sus luces queda ciega,
Pero pues reconozco mi rudeza,
Mi afecto en esta empresa
Disculpara lo obscuro, que a mi vista
No alcanzo insuficiente coronista³⁰
Aquel doctor a quien Minerva diosa
Se consagró su esposa,
Teatro de las ciencias donde sólo
Sus triunfos representa el sacro Apolo
Y a quien los bronces grabaran memorias
De célebres historias
Que al movimiento de sus breves horas
En infancia de auroras
Reunir nacidas a la mente unidas
No se verán del tiempo consumidas.

Pues miran en la Atenas mexicana
La acción más singular y soberana
Lo que por sin segunda
En mares de alabanzas no se inunda,
Pues antes a los cielos colocada
Por pecorina³¹ en estos se traslada
A qué doctor, pregunto, a qué sujeto
En cátedra tan grave de decreto
Con seis en la palabra combatiente
Alcides en las letras tan valiente
Único acobardándoles su ciencia
Excusaron con él la competencia
Cuyo timbre al decir esta alabanza
Ofuscado mi ingenio no lo alcanza
Contemplando el desnudo y gallardía

³⁰ En desuso, “cronista”.

³¹ “Pecorina”, dicho de los soldados, andar a la desbandada hurtando y saqueando. En el original, *pezcorina*, acaso un juego de palabras.

Con que al citado día
A tomar fue los puntos tan osado
Sin recelo ninguno, ni cuidado
Como quien afluente
Leer puede en todas ciencias de repente
Y esta es verdad tan cierta que me obligo
A decir que una letra y yo testigo
No vido de lición³², pues achacoso
Le tuvo un accidente riguroso
Y a la cátedra llegó, aquí mi musa
Si los filos no aguza
Cuando en la selva de su silva empieza
Quedárase la silva hecha maleza
Quien no vido en la fábrica eminente
De aquel de todos general luciente
La persona mayor, aquí atenciones
Os invoco, a que hagáis ponderaciones.

Aquél dirá señor, aquel prelado
De santidad y letras fiel dechado,
Aquél cuyas acciones sin segundo
El príncipe mayor le aclama el mundo
Padre del clero, del mendigo amante
Argos de las pobrezas vigilante
Iris que en tempestades ocasiona
Tranquilidad segura su persona.
¡Oh! Plegue a dios el mexicano suelo,
Phenix le goce aqueste ungido cielo
Mas si mi lira en el acento es tosca
No repita grandezas de un Mañozca³³.
Y su aceptarlo quiere de otro modo
Con mentirle nomás, lo sabe todo.
Luego el sacro cabildo con prudencia
Le mereció atenciones su presencia
Donde de la academia más lucida
Con pompa esclarecida
En manantial de nos que emprendía
El rector más ilustre le asistía
Decir de religiones y nobleza
El concurso no alcanza mi rudeza
Pues es para nombrarlos
Los átomos del sol querer copiarlos.
La escolástica escuela aquí me espanta
Cuando la vi con muchedumbre tanta
Pues yo presumo, y no sin fundamentos,
Que cada cual se numeró en doscientos
Con multitud tan liberal y franca
Que la juzgaron otra Salamanca.

³² Lesión.

³³ Juan Sáenz y Mañosca, octavo arzobispo de México, de 1643 al 12 de diciembre de 1650.

Allí de la lección ver la elocuencia
La claridad, el modo, la excelencia
De lo más erudito y lo más sabio,
No se permite al sabio,
Pues aun que la dibujen mil apeles
Quedan al reto cortos sus pinceles
Con que sus manos copia
Es alabar así consigo propia
Cuando por ella el Víctor dedicaron
Y único le aclamaron
En cuya confusión de confusiones
Prestando admiraciones
Allí la profesión juntos le dieron
Donde elogios tan grandes le rindieron
Que el plebeyo y el noble le nombrara
Y cada cual victorias le cantara
Y tan único el orbe le confirma
Que lo muestran los juegos con su firma
Mérito tan pomposo
Que de lo grande es solo el prodigioso
Ya el rumor, y concurso deseando
Sacar a su doctor vitoreando³⁴
Galas previenen de lucidos portes
Que acreditar pudieran ricas cortes
Mezclando con lo grave lo jocoso
Con inquieto alborozo
Tarjas llevando llenas de conceptos
Vestidas de colores más discretos
Conformes levantando en otras voces
Con acentos veloces
Y con pompa bizarra
Víctor pronuncian don Miguel de Ibarra.

Donde al salir con grande lozanía
El sol se vio a caballo aqueste día
Y para retratallo
Punto en boca, que llegó ya a pintallo
Del sol los rayos el calzón lucido
Arabias³⁵ aborto de oro tejido
Cuyo petate de hermosuras bellas
Aliños asombró, vistose estrellas
El sombrero que blanco le tocara
Una prisión de cielo le asustara
Guarnecido de puntas a la orilla
Por defender airosa la toquilla
Blanca bota a su pie tal se amoldara
Que nacida pensara

³⁴ *Victoreando*, en el original.

³⁵ Arabias, en desuso, árabe.

Cuanto la vista en ella se embebía
Que lisonjero el arte le vestía
A no ver que a su gala
Otro pie, y otra pierna no le iguala
Sobre un bruto gallardo en pintas varias,
A quien el viento le brindara parias
De color azulejo
Que único quiso ser en su pellejo
Como que iba diciéndole a su dueño
Para tal desempeño
Si único a vos os tienen aclamando
Único mi color se os ha postrado
Frente estrellada, cuello recogido
Un Etna en las narices encendido
Y la boca del fuego temerosa
Apagara lo ardiente algo espumosa.

Ancho de pechos, anca recogida
Proporción a su gala bien medida
Manos y pies en torno bien labradas
Cuyo compás al son de sus pisadas
Como las piedras iba martillando
Y centelas sacando
Por no quemarse tal las levantaba
Que por los aires muy galán danzaba
De cuya crin y cola iban pendientes
Rosas de mil colores diferentes
Pavonado de plata y oro el pelo
Carbunclos³⁶ de aquel cielo
Donde por más decoro
Bruto diamante se engastara en oro
Y hecho esta forma en la luciente silla,
Octava maravilla,
A don Miguel los ojos le juzgaran
Y a la brida tan fijo le miraran
Que pareció admirando lo esparcido,
Que sólo para aquello había nacido
Bien como en campo de batalla armado
Ejército aprestado
Que en hileras de tropas diferentes
Se aprestan los caballos más valientes
Y a los parches³⁷ heridos resonando
Los pífanos sonoros alentando
Cuando del embestir el arma tocan
Alientos los clarines se provocan
Donde del general la bizarría
Alienta la arrogante infantería

³⁶ Carbúnculo, piedra preciosa de difícil identificación.

³⁷ Parches, cada una de las dos pieles del tambor.

Así del Víctor que por todo el mundo
Le aclaman sin igual y sin segundo,
Ejército valiente parecía
Con gente a caballo que traía
Los parches en metales se trocaban
Y en las torres repiques alteraban
Y el general que atrás galán venía
Mil vítores se daban a porfía
Ya en lucidos balcones
Arrojando las damas colaciones
Y en feudo de mirarse tan gozosas
Ricas le daban pomos olorosas,
Cuyo festejo es llano
Que es el mayor que el polo mexicano
Ha gozado y tenido por memoria,
Para que se eternice a inmortal gloria
Todo fue gusto, todo fue contento,
Dadme atención en otro lucimiento
El Víctor grave luego dispusieron
Donde de la nobleza conocieron
A resto abierto la caballería
Mezclada con la insigne clerecía
Con letras de oro el acto bien grabado
Por delante en una asta iba fijado
De cinco en cinco el acompañamiento
Ordenará lustroso lucimiento
Nuestro doctor el último viniendo
A sus lados venías asistiendo
Dos ilustres alcaldes que en prudencia
De su nobleza cifran la eminencia
También de la familia del prelado
El doctor don Miguel fue acompañado
Yendo de su grandeza dos carrosas
Con clavazón,³⁸ y telas tan preciosas
Que a tiro en sus riquezas aprestaron
Y únicas para el único se hallaron.
Pero cese mi pluma remontada
Que cuando más traslada
Tanto le agravia, aunque con primores
Retóricos dibuje sus colores,
Pues lo más elegante y erudito
Queda de insuficiente ya prescripto.
Y alguno me dirá, y habrá acertado
Mucho va de lo visto a lo pintado,
Pero disculpe amor mi atrevimiento
Mis yerros hoy me sirvan de escarmiento
Pues entre tanto margen a la orilla

³⁸ Adorno.

Anegada se ve mi navecilla
A quien humilde pido deste agravio
Dé perdón a rudezas de mi sabio.

Este poema del joven Guevara es uno de los pocos textos de temática estudiantil conservados de la Real y Pontificia Universidad de México del siglo XVII. Esta *silva* pareada debió tener lectura pública en alguno de los festejos que abajo se apuntan.

El evento celebrado por Guevara y los nombres de los personajes que intervinieron también fueron asentados en el *Diario* del Lic. José Martín de Guijo; varias anotaciones de 1650 mencionan este conflicto académico:

Cátedra de decreto proveída [sic.]. Lunes 12 de marzo a las, diez de la mañana, leyó el Dr. D. Miguel de Ibarra, opositor a la cátedra de decreto, y asistió a su lección el señor arzobispo, y cabildo y todo el reino; y él sólo fue el que leyó porque los demás opositores no se pudieron hallar para notificarles tomasen puntos, y se votó la cátedra y salió con ella³⁹.

Así que Juan de Ibarra fue el único aspirante a la cátedra que se abría en la Universidad. Un día después Robles anota la celebración de este evento:

Catedrático Ibarra. Martes 14 de marzo, paseo vïctor del Dr. D. Miguel de Ibarra a las tres horas de la tarde, y se dio libertad eclesiástica a todos los clérigos, que fueron muchos, los que facetamente le acompañaron con espadas desnudas, y él iba con la misma inocencia: rodeó toda la ciudad, y en todos los conventos de monjas y frailes, le repicaron al pasar por ellos, excepto la catedral⁴⁰.

Necesariamente el convento de San Jerónimo vio pasar esta festiva e irreverente comitiva; Juana Inés de Asuaje aún moraba en San Miguel Nepantla (si aceptamos 1648 como su fecha de nacimiento). Posteriormente, Ibarra hizo otro paseillo en aras del entusiasmo:

Hizo paseo general el susodicho lunes 21 de marzo, y lleváronle en medio de dos alcaldes ordinarios de esta ciudad, y detrás de sí llevó las dos carrozas del señor arzobispo descubiertas, y le repicaron en todos los conventos de frailes y monjas y catedral⁴¹.

Por fin, el templo máximo se había apiadado del festejo con su sonoro repique de campanas. Sin embargo, la elección por derecho había levantado animadversión —como aquélla que despertaría décadas después la que sería llamada sor Juana—, y la cátedra fue puesta en duda, según la anotación del 1º de abril:

Salió el Dr. D. Francisco de Solís, oidor de la real audiencia de las islas Filipinas, en público, viernes 1º de abril; y luego lunes 4 de dicho mes presentó petición en la real audiencia en su acuerdo haciendo relación de la intención del rector de la Universidad en haber puesto edictos para la cátedra de prima y

³⁹ Gregorio Martín de Guijo, *op. cit.*, p. 99.

⁴⁰ Gregorio Martín de Guijo, *op. cit.*, p. 101.

⁴¹ *Ibidem*.

su provisión, que obtiene en propiedad con lo más que a su derecho convino, y visto mandaron que se llamase al fiscal de S. M.; y en el ínterin que respondía el dicho rector no procediese en la provisión de dicha cátedra de cánones⁴².

De esta manera se inició el proceso para inhabilitar la cátedra de Ibarra. No es difícil imaginar a Guevara observador del devenir de estos acontecimientos. El diario vuelve a citar este conflicto hasta principios de agosto de 1650:

Oposición de la cátedra de prima de cánones.- Por ausencia del Dr. Francisco de Solís, se declaró por vaca[n]te la cátedra de prima de cánones, y corrieron los edictos que se habían fijado para su provisión, al tiempo que se ausentó el dicho doctor con la nueva de naos de Filipinas, y cumplidos y cerrados se pretendió por el maestro D. Rodrigo de Fuentes, uno de los opositores a ella, excluir de esta oposición a los doctores Juan de Arce y Nicolás del Puerto, y que la real audiencia los inhabilitase para esta oposición, por razón de que habiéndose opuesto a la que sacó D. Miguel de Ibarra y habiéndolos citado para que tomase puntos, no los tomaron, y visto por la real audiencia y todos los autos hechos entonces y presente la real audiencia, los habilitó para esta oposición, y mandaron tomasen puntos y leyesen, y se declararon trece opositores, que los cinco son doctores y los demás bachilleres, y empezaron a leer hora y media desde el lunes 1º de agosto⁴³.

Así podemos reparar en que la envidia que sufrió sor Juana no fue un homenaje único que la estulticia prestó a la inteligencia, para parafrasear la frase irónica de Oscar Wilde, sino comprobar que estos sinsabores han desazonado la vida, tanto en el siglo XVII como hodierno. El final de este episodio de rivalidad universitaria no es narrado por Guijo, pero sí por Beristáin, quien resume el conflicto de la siguiente manera:

[Ibarra] tuvo un reñido pleito sobre la cátedra hasta haber recurrido al rey sus coopositores. Y hallándose un día en la iglesia de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas, ocupado todo en adornar el altar de la Virgen Purísima, par la fiesta de la Concepción, como si fuera un humilde sacristán, el Ven. P. Castani se llegó a él y le dijo: «Antes de la Nochebuena recibirá V. S. el premio de su piedad». En efecto a pocos días llegó la sentencia del Consejo de Indias confirmándolo en la cátedra⁴⁴.

De hecho, Ibarra se defendió con un ensayo jurídico titulado *Alegación jurídica de los méritos del mismo Autor para la Cátedra de Decreto, que se dio por aclamación de la universidad*⁴⁵. En agosto de 1667, Robles cita de nuevo a Ibarra: «12 del corriente. Elección por juez de testamentos al Dr. D. Miguel de Ibarra, catedrático jubilado de decreto»; el catedrático terminó su carrera como jubilado y el evento tan vitoreado por Guevara en

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Gregorio Martín de Guijo, *op. cit.*, p. 135.

⁴⁴ José Mariano Beristáin y Souza, *op. cit.*, vol. 2, p. 103.

⁴⁵ Este panfleto fue publicado en 1650. También fue autor de *Annæ Relectiones ac Canonici juris Explicationes, in duas partes divisæ, etc.*, (México, Viuda de Bernardo Calderón, 16__), citado por José Mariano Beristáin y Souza, *op. cit.*, vol. 2, p. 103. Ambos textos no localizables.

el olvido. Coincidentemente, tres días antes de esta fecha, el *Diario* había informado la salida de Sigüenza de la Compañía de Jesús: «Martes 9. Después de las siete de la noche, se salió de la Compañía de Jesús D. Carlos de Sigüenza, habiendo estado en ella siete años y medio»⁴⁶. Hay otra coincidencia de fechas, el domingo 14 de agosto de 1667, Juana Inés de Asuaje ingresó al convento de las carmelitas, con asistencia del Virrey Mancera y su esposa, Leonor Carreto; no llegó a profesar y el 18 de noviembre de 1667 salió de este claustro. La joven meditó su libre albedrío e ingresó al convento de San Jerónimo el 8 de febrero de 1668⁴⁷.

En conclusión, el presbítero Juan de Guevara fue un contemporáneo cercano de sor Juana —imposible que fuera su pariente—, con quien compartió certámenes y colaboró a doble pluma dramática en *Amor es más laberinto*. El poema celebratorio de Guevara en honor de Miguel de Ibarra —por primera vez publicado en este ensayo— es una muestra de la poesía secular de Guevara y un texto que pincela la vida estudiantil de la ciudad de los Palacios cuando ésta era parte del Imperio Español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beristáin y Souza, José Mariano, *Biblioteca hispano-americana septentrional* (sic.), México, Amecameca, 1883, 2 vols.
- Guevara, Juan de, *Breve compendio de la aclamación y festejo a la cátedra de Decreto, que por único opositor sacó el D^o Don Miguel de Ibarra*, Nueva York, Hispanic Society, manuscrito.
- *Faustísima entrada en México de su Virrey, el Exmo. Sr. duque de Alburquerque*, México, Imp. Vda. De Calderón, 1653.
- *Certamen poético de la Universidad de México, en elogio de la Concepción Mariana*, México, Imp. Vda. de Calderón, 1654.
- «Poesías premiadas» en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Triunfo Parténico*, México, Ediciones Xóchitl, 1945.
- y Sor Juana Inés de la Cruz, «Amor es más laberinto», en *Segundo volumen de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz, monja profesora en el monasterio del señor san Gerónimo de la ciudad de México, dedicado por su misma autora a D. Juan de Orue y Arbierto caballero de la orden de Santiago. Año 1692. Con privilegio, en Sevilla, Por Tomás López de Haro, impresor y mercader de libros*. También en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. IV, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 [obra citada].
- *Segundo tomo de las obras de sor Juana Inés de la Cruz y La segunda Celestina*, introd. de Fedro Aruas de la Canal y prólogo de Guillermo Schmidhuber de la Mora, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1995.

⁴⁶ Beristáin y Souza, José Mariano, *op. cit.*, vol. 2, p. 46.

⁴⁷ Alejandro Soriano, *Sor Juana Inés de la Cruz Doncella del Verbo*, México, Edición Garabatos, 2011, pp. 433 y sigs. Alejandro Soriano, en el libro *Sor Juana Inés de la Cruz, Doncella del Verbo*, incluye el documento notarial y la transcripción paleográfica del *Memorial y licencia para llevar a cabo el orden del hábito de bendición*, con información que prueba que la fecha del ingreso de Juana Inés al convento como novicia fue el 8 de febrero de 1668, por lo que la fecha anteriormente conocida es el de su profesión religiosa, el 24 de marzo de 1669.

- *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. IV*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 185-352.
- Guijo, Gregorio Martín de, «Diario de sucesos notables. 1648-1664», en *Documentos para la historia de Méjico. I*, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1853.
- Méndez Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, México, UNAM, 1945, 2 vols.
- «Introducción», en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz. I*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. vii-lxviii.
- O'Connor, Thomas Austin, «Prólogo», en Salazar y Torres, Agustín de, *Elegir al enemigo*, ed. de Thomas Austin O'Connor, Binghamton / Nueva York, Global Publications, 2002.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Salceda, Alberto G., «Introducción y notas», en Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas. Comedias, sainetes y prosa. IV*, ed., introd. y notas de Alberto G. Salcedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. vii-xlvi.
- Schmidhuber, Guillermo, *Sor Juana, dramaturga. Sus comedias de 'falda y empeño'*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1996.
- *The Three Secular Plays of Sor Juana Inés de la Cruz*, trad. del español de Shelby G. Tacker, Lexington, University of Kentucky Press, 2000.
- *Hallazgo de una obra perdida de Sor Juana: la gran comedia de «La segunda Celestina»*, México, Universidad de Guadalajara, 2007.
- *De Juana Inés de Asuaje a Sor Juana Inés de la Cruz. El libro de las profesiones del convento de San Jerónimo de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 2013.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Triunfo Parténico*, México, Ediciones Xóchitl, 1945.
- Soriano, Alejandro, *Sor Juana Inés de la Cruz Doncella del Verbo*, México, Edición Garabatos, 2011.
- Vigil, José María (ed.), *Antología de poetas mexicanos*, Ciudad de México, Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española / Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894.